EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre.............. 4 — Número suelto, 5 céntimos | Sábado 10 de Mayo de 1902 — Teléfono núm. 6 | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.788

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Joaquina Sevilla Herrera

que falleció en la villa de Fuentes de Nava

el día 12 de Mayo de 1901

(después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad)

D. E. P.

El cabo de año por el alma de la finada se celebrará en la parroquia de San Pedro de la citada villa.

Su viudo D. Marciano Payo Herrera, madre política doña Gaspara Herrera Calderón, hermanos políticos, sobrinos, primos y demas familia

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

El Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 40 días de indulgencia por cada acto religioso que se practique en sufragio del alma de la finada.

Agentes

Se necesitan para la Sociedad Austria y Hungria de seguros mutuos, que se dedica á los ramos siguientes:

Incendios, heladas, pedriscos, vida humana y vida de ganado, con el sueldo fijo anual de 1500 pesetas y el 10 por 100 de las operaciones que haga, pagados por mensualidades vencidas.

Los partidos que están sin agente son, partido de Frechilla, Baltanás, Astudillo, Saldaña y Palencia.

Para dirigir la correspondencia, el que desee ocupar dichos puestos dirijase al Representante general de la provincia de Palencia D. Ricardo Escobar, Villalumbroso, en Añoza.

Pastos

Se arriendan en el coto redondo de Villarramiro.

Para tratar, en la casa de dicho coto.

Casa en venta

Se vende la señalada con el núm. 156 de la calle Mayor principal.

Darán razón en la misma casa de diez de la mañana á dos de la tarde.

VINO

Se vende superior tinto y clarete en la bodega de los señores Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, á 25 céntimos litro.

Bacalao nuevo

Se ha recibido hoy, clase muy superior á 1 peseta 50 céntimos el kilo.

La Esperanza, Plaza Mayor 14

Pancracio Arranz

Aviso al público

Hoy, en la bodega de Francisco Durán, Trompadero, número 20, se han abierto dos cubas de vino tinto y clarete, de Deogracias Villoldo, á 20 céntimos litro.

VINO

Se vende muy superior en la bodega de don Manuel Polo, corral de la Cecera, á 25 céntimos litro.

EL PALACIO PROVINCIAL

Cuatro son las proposiciones presentadas ofreciendo terrenos á la Diputación provincial y siete los puntos que se señalan en aquéllas, teniendo en cuenta que el Ayuntamiento ofrece cuatro sitios, entre ellos la antigua cárcel y el viejo Teatro.

Las tres proposiciones particulares, como en nuestro número de ayer verían los lectores, fijan las cantidades en que hacen sus ofertas, mientras que el Ayuntamiento lo deja al informe de los arquitectos, para que estos señalen el valor de la expropiación, garantía suficiente para que ni una ni otra Corporación se perjudiquen.

Indudablemente á la Diputación la conviene adquirir cualquiera de los cuatro terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento, porque aquélla no tendría necesidad de desprenderse de la cantidad presupuestada para adquisición de terrenos, limitándose únicamente á rebajar de las pesetas que el Ayuntamiento debe de atrasos, la tasación que los arquitectos hicieran, pudiendo utilizar el resto de las 75000 pesetas que la Diputación tiene consignadas para los terrenos, en la edificación, con lo cual podría, una vez formalizado el contrato, empezar las obras, sin esperar á otro presupuesto para consignar cantidad, y de esta manera se adelantaría algunos meses la construcción, ó el derribo si lo que adquiere es un edificio.

Ahora bien; ¿cuál es el punto mejor situado de las proposiciones hechas? sin duda alguna, y así está reconocido por todos, el que ocupan los solares de la señorita de Azcoitia; pero como á esta tendrían que abonársela las 75000 pesetas presupuestadas, hay que prescindir de ellos bajo el punto de vista económico para la Diputación y fijarse después en el Teatro, situado á muy pocos metros y enclavado en la misma zona que los terrenos pertenecientes á la señorita referida.

El teatro ocupa un perímetro más que suficiente para edificar el Palacio provincial y si la Diputación está decidida á construirle no debe vacilar en aceptarle, pues además existe la ventaja, para que nadie pueda mostrar su enojo de que va á desaparecer un centro de cultura, que el teatro está ruinoso..... según decía en su número de anoche *El Día de Palencia*; pero nosotros que conocemos la *ruina* de que adolece, no nos extraña que el colega publicara la última R. O. de Gobernación referente á los teatros y si llega la ocasión, el público conocerá las causas, de por qué le denuncia como ruinoso *El Día*.

Si efectivamente la llamada de atención de éste, tiene el fundamento que alega, nosotros somos los primeros en pedir que el Teatro no se abra, declarándole ruinoso, y entonces ya es más ventajoso para la Diputación el adquirirle á menor precio, que de otra manera había de solicitar el Ayuntamiento; pero si el colega le denuncia con este fin y lesiona los intereses del municipio ó intenta perjudicar otros que no ha conseguido, entonces merece la censura más fuerte, porque no mira como debe por la defensa de nuestra población guiándole otros ruines apasionamientos que en su día podremos señalar; bastando con que hoy el público se fije en esto que últimamente consignamos.

INFORMACION POSTAL

Madrid 9 de Mayo 1902.

Sr. Director

La cuestión promovida por los estudiantes, muchos de los cuales pidieron se les dispensara de los exámenes del presente curso, con motivo de la próxima jura del rey, parecía ya resuelta con la negativa del ministro y con el dictamen del claustro universitario de Madrid.

Sin embargo, los estudiantes no dan su brazo á torcer, como vulgarmente se dice, y mientras unos adoptan actitudes agresivas, siempre lamentables, porque pueden tener tristes consecuencias para todos, otros dirigen á la prensa de gran circulación un comunicado negando que sea depresivo ni bochornoso pedir que se les juzgue por el trabajo de nueve meses en vez de someterles á los azares de un examen que solo significa quince días de fatiga esteril.

Esta mañana formàronse, como en días anteriores, numerosos grupos escolares recorrieron las calles vociferando, chicoleando á las muchachas y dando vivas y mueras más ó menos confusos, y no todos satisfactorios para los oidos del Gobierno.

Parece que esos mismos estudiantes se proponían hacer esta tarde algo desagradable con el arco que el comercio y vecinos de la calle del Carmen están levantando en la Puerta del Sol.

Al Gobierno deben haberle preocupado mucho esas noticias, y claro está que como primera providencia, antes de adoptar ciertas precauciones, ha extremado los rigores de la censura en telégrafos y en teléfonos, dejando sin curso los despachos y prohibiendo las conferencias relativas al asunto, sin tener en cuenta que mañana se sabrá por correo en toda la Península lo que hoy pensaban hacer los estudiantes de Madrid.

—

En el Congreso no hubo sesión, ó mejor dicho, se tuvo que desistir por falta de número.

A la hora de costumbre abrió la sesión el marqués de la Vega de Armijo. Varios diputados pidieron se contara el número entre las protestas de otros, incluso del señor Romero Robledo que había pedido la palabra para ocuparse de la carta-circular del Nuncio, documento que estima dicho exministro atentatorio á la soberanía del Estado.

Se procedió á votar el acta haciéndolo solo 48 diputados, pues aunque había bastantes, mas muchos se abstuvieron—según se dice—por recomendación del propio presidente.

Este, en vista de no haber número suficiente levantó la sesión señalando para mañana el mismo orden del día que había hoy.

El ministro de Hacienda que estaba en el banco azul de uniforme para leer el proyecto eximiendo del pago de derechos arancelarios las melazas que tengan menos de 50 por 100 de azucar, se quedó «compuesto y... sin novia».....

—

En el Senado con gran concurrencia en escaños y tribunas siguió á primera hora el debate sobre la guerra de Filipinas. El ministro de la Gobernación, contestando al general Primo de Rivera hizo un discurso brillante defendiéndose de los cargos de aquel y devolviéndoselos con creces, pues afirmó que si el gobierno se equivocó entonces fué por fiarse del citado general á quien culpó de la catástrofe por no hacer buen uso de los aprestos militares con que contaba.

A la hora de cerrar esta carta rectifica el general Primo de Rivera suscitándose un vivo incidente entre ambos que corta la presidencia á campanillazos.

Bencheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 8

4 por 100 interior, contado. . . .	72,15
Idem, fin corriente.	72,25
4 por 100 exterior.	00,00
5 por 100 amortizable, al contado. .	93,93
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	101,90
Banco de España.	480,00
Tabacos.	400,00
París.	36 90
Londres.	34,50

Una ciudad abrasada

26.000 muertos

Ampliando la noticia que nos telegrafió ayer nuestro corresponsal en la Corte señor Mencheta, publicamos á continuación los detalles de la horrorosa hecatombe como la que destruyó á Herculano y Pompeya en el año 79 de la era cristiana, ocurrida con motivo de la formidable erupción del monte volcánico la *Pelée* en la Martinica que ha destruido por completo la industrial ciudad de San Pedro, causando millares de victimas que han sucumbido por la lava que aquél ha arrojado.

Las primeras noticias

Son muy confusas, y como ocurre con todos los grandes sucesos, apenas dan idea de lo horrible que ha debido ser el cataclismo.

La erupción del crater *La Pelée*, que dominaba la ciudad de San Pedro, ha ido en aumento hasta convertir toda la montaña en una formidable caldera de lava comprimida, que ha reventado de improviso lanzando torrentes de fuego sobre la ciudad y su bahía.

La población, formada por más de 26 000 almas, ha ardido como un castillo de fuegos de artificio, y las ruinas han sido sepultadas por una inmensa ola de lava y cenizas.

Las erupciones de *La Pelée* se repitieron con tan cortos intérvalos que las gentes no tuvieron tiempo de huir.

Desgracias y destrozos

La mayoría de los habitantes han perecido; por consiguiente se teme mucho que las victimas pasen de dieciseis mil, número espantoso pocas veces superado en las grandes catástrofes de que la historia da cuenta.

Cuantos buques se hallaban anclados en el puerto y rada de San Pedro han perecido también con sus tripulaciones

Las fortificaciones, los faros, todo cuanto constituía la vida de aquel importante puerto ha desaparecido envuelto en la lava y las cenizas.

M.C.D.2022

Unicamente el barco inglés «Roddam» que se hallaba en condiciones de marchar, pudo huir de la catástrofe, no sin que murieran 17 de los que le tripulaban.

Los supervivientes á tan gran cataclismo cuentan escenas terribles que han presenciado en las calles de la ciudad al iniciarse la invasión de la lava.

Se esperan con ansiedad nuevos detalles que permitan apreciar toda la extensión de los destrozos.

Las pérdidas materiales deben elevarse á muchos millones de duros, pues la ciudad de San Pedro era la capital más importante de la Martinica, después de Fort de Franco, y su puerto el más frecuentado por todo el comercio marítimo de las Antillas y de ambos mundos.

Confirmación

Los despachos recibidos de París confirman la espantosa noticia.

El gobierno francés ha recibido varios despachos que encierran un laconismo verdaderamente abrumador. De la capital de San Pedro no queda nada.

Todos los habitantes han perecido. Los barcos fondeados en la bahía fueron destrozados con una increible rapidez.

Todas las comunicaciones han quedado destruidas. Los cables submarinos hállanse cortados algunas millas antes de su empalme con la isla.

Es, por lo tanto, imposible saber toda la extensión del desastre.

Las noticias que ahora llegan proceden de Santa Lucía, isla situada á treinta kilómetros al Sur de la Martinica.

Desde Santa Lucía se vé á la Martinica envuelta en una espantosa nube de fuego; sobre la nube elévase una inmensa llama que sube á miles de metros en la atmósfera.

Todos los volcanes de las pequeñas Antillas dan señales de gran actividad, oyéndose frecuentemente pavorosas detonaciones subterráneas que hacen temblar el suelo, como las paredes de una caldera que vibra bajo la presión del vapor concentrado á muchas atmósferas.

En las islas septentrionales del grupo de las pequeñas Antillas las explosiones subterráneas son formidables. Producen el mismo efecto que si volasen é un tiempo muchos polvorines.

La causa del desastre

Según las versiones que se reciben, no completas, la catástrofe la determinó el desbordamiento de las lavas contenidas en el lago que coronaba la cima de *La Pelée*.

Este lago era una de las curiosidades más salientes que al geólogo llamaban la atención en la Martinica.

A más de 1.300 metros de altura la montaña presentaba una amplia cavidad llena de agua, que ordinariamente aparecía en ebullición, aun cuando su temperatura era casi la del cero del termómetro centígrado.

Según los exploradores, la ebullición aparente del agua era producida por un gran desprendimiento de gases que partían del fondo del lago, cuya profundidad era desconocida.

La versión da por seguro que al Sur del lago se ha abierto una gran boca ignívoma que vomitó sus lavas sobre aquél, evaporando en pocos momentos el agua que contenía.

Los marinos que han salvado de la catástrofe dicen que el espectaculo era horrible. La lucha entre el fuego y el agua traducíase en espantosas detonaciones, en horrendos silbidos y en formidables exhalaciones eléctricas, que recorrían la nube formada en torno de la montaña.

Cuando el lago se llenó de ardiente lava, ocurrió una postrer explosión: abriéronse las paredes del mismo, y su ardiente seno se derramó totalmente y en breves instantes sobre la infeliz población de San Pedro.

Acto heróico

El crucero de guerra »Suchet» se acercó cuanto pudo á la costa para procurar prestar auxilios á los habitantes de San Pedro.

El comandante del barco dice que el calor que despedía la rada convertida en ardiente hoguera era tan intenso que desde algunos miles de metros antes de la entrada del puerto era casi imposible estar sobre cubierta.

Toda la rada era una formidable hoguera en la que el mar luchaba con el fuego, evaporizándose en tremendos accesos de furor.

A pesar de tan horrible espectáculo el «Suchet» logró adelantarse cuanto pudo en las hierventes aguas teniendo la fortuna de recoger á treinta habitantes de San Pedro que habían escapado vivos del cataclismo, y que se internaban en el mar á bordo de una pequeña embarcación medio abrasada.

Número horrible

El comandante del «Suchet» dice que han debido morir más de veintiseis mil personas.

La hora de la catástrofe

Dicho comandante confirma que la erupción final, determinante de la catástrofe, se produjo á las ocho de la mañana.

Añade que todos los buques de guerra y mercantes han perecido entre las lavas, que se han internado mar adentro muchos metros.

Termina el lacónico despacho del comandante del «Suchet» diciendo que sale para Guadalupe en busca de víveres, pues teme que los habitantes del resto de la isla carezcan de toda subsistencia.

Nuevos temores

En todas las islas cercanas á la Martinica, se advierten síntomas alarmantísimos que han llenado de pánico á los habitantes.

Todas las montañas cuyos cráteres se creían completamente apagados presentan señales de activa erupción, y se teme que sobrevenga una conflagración general

El mar hierve en una extensión de muchas leguas alrededor de los puntos amenazados.

Los peces han muerto cocidos, y aparecen en grandes masas sobre la superficie de las aguas.

Los buques advierten las sacudidas del fondo del mar, y procuran alejarse de aquellos lugares de desolación.

Los habitantes de los puntos amenazados huyen de sus casas, abandonándolo todo: riquezas y negocios.

Constantemente se reciben cablegamas enviados desde Santa Lucía, Guadalupe, Dominica y otras islas, cuyos habitantes piden buques para huir de un cataclismo general.

En muchos puntos los volcanes arrojan grandes llamaradas De noche el cielo aparece enrojecido en un espacio inmenso que no puede calcularse.

En el cabo de Santa Elena se ve uua inmensa columna de fuego que se eleva hasta las nubes. Este formidable penacho ardiente es visible á cien millas de la costa.

Repítense tan frecuentemente las detonaciones subterráneas, que en algunos sitios es imposible distinguir unas de otras, semejando un trueno prolongado y horrible.

Es también absolutamente imposible recibir noticias directas de San Pedro, porque allí ha fenecido todo ser humano que pudiera transmitirla.

Consejo de Guerra

Conforme anunciábamos en nuestro número de ayer, á las dos y media de la tarde y en el salón de armas del cuartel de San Fernando, se constituyó el tribunal designado para ver y fallar en el Consejo de Guerra que se sigue contra quince vecinos de los pueblos de Villoldo y Castillejo, por el delito de insultos de amenaza y obra á la fuerza armada.

Presidía el tribunal el coronel jefe de la zona Sr. Pazos y le formaban un señor oficial del cuerpo jurídico militar como asesor y como vocales seis señores capitanes.

Los hechos que dieron lugar á la formación de este proceso son según lectura del apuntamiento de la causa los siguientes:

«Celebrábase la elección de diputados á Cortes el 19 de Mayo del año último en el pueblo de Villoldo, produciéndose en el local donde se celebraba la sesión alguna alteración en el orden público que dió lugar á que el alcalde, presidente de la mesa, reclamara el auxilio por conducto del teniente alcalde de la guardia civil, acudiendo el cabo del puesto con un guardia, en traje de paseo y una pareja con armamentos de servicio.

El cabo, jefe del puesto, dispuso que la referida pareja cargara los fusiles y armase el cuchillo-bayoneta, penetrando en el local en esta forma para restablecer el orden.

Excitados los ánimos oyóse una voz que dijo: «á ellos», lanzándose el público sobre los guardias para sujetarles y apalearles, resultando contuso un guardia y herido el corneta Restituto de Juana, á quien en los momentos de lucha se le disparó el maüser hiriendo en la mano izquierda á uno de los procesados que sujetaba el arma.

Petición fiscal

Es fiscal en esta causa, el capitán de Talavera Sr. Vázquez, quien en su escrito solicita para los procesados Lucio Izquierdo, José Mata, Lope García Vergara, Leopoldo Helguera y Eloy Helguera la pena de veinte años de reclusión tempor. l.

Para Carlos Pérez doce años y un día de igual reclusión.

Para Abundio Troncho, Fernando Carrancio, Esteban Carrancio y Lope Gil, seis años y un día de prisión mayor.

Para Francisco Delgade, Marcos Montero, Melitón Calvo, Santiago Antolín y Segundo Antolín la absolución.

Las defensas

El joven teniente de Talavera Sr. García (D. Fulgencio) defensor del procesado Lucio Izquierdo da lectura á su escrito solicitando para su defendido la libre absolución ó en otro caso que se le imponga la pena de seis años y un día de prisión mayor.

El teniente del mismo cuerpo Sr. Salas defiende á Castor Pérez Miguel para quien pide la absolución y de no considerarlo así el tribunal, se le imponga la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

El también teniente Sr. Peña, tiene encomendada la defensa de los procesados Santiago Antolín, Segundo Antolín y Marcos Montero, para quien el señor fiscal pide la absolución con cuya pretensión está en un todo conforme.

Sus otros defendidos son Leopoldo y Eloy Helguera, para quien solicita la libre absolución y en caso de que esto no se aceptara se les imponga la pena de seis meses un y día de igual prisión correccional, con abono correspondiente del tiempo que han sufrido prisión preventiva, y mediante ser este mayor que la pena solicitada propone la inmediata libertad de sus patrocinados.

El teniente Sr. Martín Carrillo defiende á dos procesados Francisco Delgado, para quien el fiscal pide la absolución y Lope Gil Ramosl hallándose conforme con la absolución solicitada por el Ministerio Fiscal para su defendido Delgado, é interesando la absolución para su otro representado Gil Ramos ó en último y peor evento la imposición de seis meses y un día de prisión correccional.

El Sr. Melgar, capitán de infantería, defiende á Lope García Vergara para quien cree no proceder imponer otra pena que la de cuatro años de prisión mayor y accesorias, ó la inmediatamente inferior á la solicitada por el señor fiscal.

Teniente Sr. Villazán, está encargado de la defenso del procesodo José Castro Mata, para quien solicita la libre absolución ó en otro caso la pena de seis meses y un día.

El capitán de Infantería Sr. Mari-Rodriga, defiende á los procesados Fernando y Esteban Carrancio, Segundo Troncho y Melitón Calvo, solicitando para los tres primeros la absolución y la confirmación de la petición fiscal, que es la absolutoria para el último.

Los escritos de las defensas están redactados, con elegancia y gran cita de los artículos del Código Militar, que valían para apoyar sus respectivas pretensiones.

Sesión secreta

Acto seguido se constituye el Tribunal en sesión secreta, para hacer la proposición de sentencia que habrá de elevarse al excelentísimo Sr. Capitán General del distrito, para su aprobación

Celebraríamos que esta fuera en un todo conforme con las peticiones de las defensas.

NOTICIAS

Música

Programa que ejecutará la banda de música municipal, mañana 11 de Mayo, á las cinco de la tarde, en el paseo del Salón.

1.º *Los cadetes de Rusia*, paso doble.—Roig.

2º *La alegría de la huerta*, gavota.—Chueca.

3.º *Paragraph* 3.º, overtura.—Suppé

4.º *Amelia*, tanda de valses.—Carreras.

5.º *El sábado de gloria*, paso doble.—Brull.

Para representar al Magisterio de esta provincia en el festival académico que se celebrará en Madrid, con motivo de la jura del rey, han sido designados D. José Esteban Criado, maestro del 2º distrito de la capital y D.ª Cecilia M.ª Ortega, regente de la escuela práctica de la Normal de maestras.

Alrededor del mundo

Publica esta semana, entre otros artículos ilustrados, uno muy curioso acerca de las Aves notables en la actual Exposición de Avicultura; Incendio de la estación de Bilbao, en Santander, con dos preciosas fotografías; Localizaciones cerebrales, por el Dr. Pinilla; Una fotografía de Jesucristo; Cómo se afeitaban los cartagineses; El triunfo de Querol (vista del monumento y retrato del autor); Una educadora de millonarias; Galerías célebres; Vestigios españoles del idioma universal anterior á Babel; Una medicina maravillosa á 10.000 duros la libra; Andando en bicicleta por el techo y otros artículos; Preguntas y respuestas, averiguador universal, caricaturas, etc.

Administración, Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Este semanario envía número gratis de muestra á quien lo pida.

Se interesa la presentación en las oficinas municipales de los soldados Froilán Gómez García, Vidal Santiago Gaite, José López Martínez, Alfonso Mendez Casado y Braulio Rodríguez Martínez, para enterarles de asuntos importantes que á ellos afecta.

Por la Dirección general de penales se ha dispuesto que la pena de 2 años, 4 meses y un día que le fué impuesta por esta Audiencia provincial á Antonio Blanco Ayerza, por el delito de tentativa de violación, la sufra en esta cárcel correccional.

Ya se han recibido en la secretaría de la junta provincial de Instrucción pública, los libramientos para pago del personal correspondiente al mes de Marzo, á todos los maestros de los partidos judiciales de la provincia, y en la próxima semana cobrarán los habilitados.

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de Instrucción pública resolviendo que dentro del curso actual pueden terminar sus estudios y obtener los títulos de perito y de profeser mercantil, con arreglo al plan de 1887, los alumnos que hayan verificado el examen de ingreso en las Escuelas de Comercio en cursos anteriores al de 1900 á 1901.

De conformidad con lo dispuesto en reciente circular por el Sr. Moret, el señor Gobernador civil ordenó ayer al señor arquitecto emitiera informe respecto á las condiciones del teatro y seguridades que este ofrece.

Le ha sido concedida la jubilación al maestro de una de las escuelas de la Corte don Valentín Mozo Pérez, inpector de primera enseñanza que fué de esta provincia.

Sucesos

El día 7 del corriente volcó en el vecino pueblo de Villamartín un carro cargado de maderas, y su conductor que iba encima de ellas ha sufrido conmoción y lesiones.

***

Y en el mismo día el joven de Requena de Campos (Carrión Cándido Diez, en ocasión de hallarse volteando las campañas á las seis de la mañana, recibió un golpe con la maza de una de e las cayendo de una altura de tres metros ocasionándose varias lesiones en la cabeza que han sido calificadas de graves.

Una reunión

Debiendo procederse por los maestros de la provincia á la elección de habilitados, de conformidad con lo preceptuado en el reglamento publicado en la *Gaceta* del día 4 del actual, por el presidente y secretario de la asociación y el director de *El Magisterio Palentino*, se convoca á los maestros y maestras á una reunión que se celebrará el día 19 del corrriente á las once de la mañana en el grupo escolar de San Miguel, debiendo, los que no pudieran concurrir, autorizar por medio de oficio á otros compañeros para que los representen en la citada reunión.

Por el señor Alcalde, ha sido impuesta una multa, á los padres de varios chicos que en la tarde de anteayer, se entretuvieron en llenar con escombros de una obra próxima, el soportal de Inquisidores.

Ha ingresado en la cárcel á disposición del señor gobernador civil, por promover un monumental escándalo en la Ronda de San Lázaro, una joven que ya conoce los rastrillos de la prisión.

AUDIENCIA

Para el lunes próximo están señalados dos juicios orales.

Uno el de la causa instruida en el juzgado de esta capital, por atentado y lesiones leves, contra Eugenio Galindo Pérez, Román González Monge y Benito Caballero Muñoz, vecinos de Dueñas.

Defensores D José Ordóñez Pascual y don Sebastián González á nombre de los Eugenio y Román, y D. Mauro Martínez Cembrero y D. Nicasio Vaquero, del Benito.

M.C.D.2022

Y otro el de la del de Saldaña, seguida por lesiones, contra Arsenio y Jesús Ruiz Fresno y Aniceto Marcos García, vecinos de Sotobañado.

Abogado D. Gerardo Martínez y procurador D. Sebastián González

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Tomasa Pardo Cade, soltera, de 73 años, en el Asilo.—Cristina Rebolledo Aragón, de un año, Pastores, 25.

Nacimiento.—Ascensión Ronda Espino, hija de Salvador y Juana, Mayor Antigua, 85.

Matrimonios.—Rogelio Ayarza Antolín, natural de Palencia, de 24 años, con Plácida Gutiérrez, de Palencia, de 20.—Julián Cerrato Sanz, de Villaviudas, de 37 años, con Casimira Flores Conde, de Palencia, de 29 años.

ESTABA POSTRADA

y expuesta por la bronquitis á toda otra enfermedad

El retrato que hoy presentamos al público es el de una niñita que sufrió de una bronquitis grave, con grandes accesos de tos.

La carta que sigue es de interés á todos:

«Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. míos: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott me decide á comunicarlo á ustedes para su satisfacción, así como para beneficio de otros en igual caso.

Cecilia Brunon

Mi hija Cecilia, de tres años de edad, á consecuencia de un grave ataque de anginas malignas, venia sufriendo de una bronquitis con tos pertinaz que ningún remedio lograba aliviar, y ya no sabiamos qué hacer para sacarla del estado de debilidad y postración en que se hallaba, cuando se nos ocurrió probar la Emulsión Scott. Gracias á la eficacia de este poderoso reconstituyente, en poco tiempo logramos, no tan sólo curarla de la bronquitis y de la tos, sino también á que con ella adquiriera más fuerzas y desarrollo, transformándola en una hermosa niña, como pueden ver por el retrato que les incluyo.

Pueden Vdes. contar que no perderé ocasión de recomendar su excelente preparado, y con esta ocasión me ofrezco de Vdes., S. S.

EMILIO BRUNON.

Consejo de Ciento, 434, pral.»

¡Cuán satisfactorio nos es poder afirmar que la Emulsión Scott se halla al alcance de todas las fortunas y todo el mundo puede beneficiar de sus saludables propiedades! Réstanos tan sólo advertir al público de desconfiar de ciertas preparaciones inferiores con que se la quiera substituir y que distan tanto de la Emulsión Scott en valor intrinseco, como distan de valor un duro de plata y un duro de plomo.

El público debe siempre insistir en que se le venda la legitima Emulsión Scott, la que se reconoce por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco, representando un hombre cargando á cuestas un gran bacalao, y con esta precaución se evitarán engaños y se obtendrá lo que se desea.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA

VINO DE BUGEAUD

QUINA AMARILLA REAL — CACAO

VINO GENEROSO

PARIS, 8, Rue Bourg-l'Abbé. Farmacias Droguerías.

El médico especialista, que recientemente ha inventado el moderno aparato articulado para curar las hernias (quebraduras) sin necesidad de operación, obtiene cada día mayores resultados y nuevos éxitos en consulta de Madrid Fuencarral 19 y 21. El aparato de su invención consigue en todos los casos la reducción y contención absoluta de las hernias más antiguas y voluminosas, sin permitir su salida á pesar de los movimientos ó esfuerzos de tos del paciente y la curación completa en el mayor número de estos.

Ya saben los que padezcan hernias, á donde deben acudir, así como los que tengan deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies y quieran curarse por los aparatos que con tan buen resultado aplica dicho médico.

QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilítico. Para detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos Confites é Inyección anti venérea y Roob anti sifilítico COSTANZI.*

Jabón de los **Príncipes del Congo.**

Esencia, polvo de arroz, loción, etc.

VICTOR VAISSIER, fuera de concurso.—*París.*

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la

ANEMIA

CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero

No constriñe jamás

Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura:

SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA

Desconfiese de las imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras.

Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

Se recomienda el superior Coñag marca *El Toisón de Oro* de venta en todos los cafés y principales tiendas de Ultramarinos.

Para pedidos dirigirse á Elías Herrero, Fabricante, Santander.

Cháchara

Anoche EL DIARIO
dando al lector fé,
en una noticia,
de la brillantez
que alcanzó la fiesta
de Villamuriel,
inspirado, es claro,
yo no sé por quién
dice de mis *Gracias*
á la Virgen, que
fueron aplaudidas....
¿se podrá creer...?

—

Faltas de bellezas
y de inspiración,
juro que no tienen
pizca de valor,
y, creedme, basta
que lo diga yo.
Sin duda padecen
equivocación,
y aquellos aplausos,
más fijo que el sol
fueron dados todos,
al recitador.

—

Él ha merecido
esto y algo más,
según pormenores
que han llegado acá.
lo hizo de manera
archi-magistral,
y esto es lo indudable
y esta la verdad.
De modo que el bombo
que á mí se me dá...
fué pura bromita
del corresponsal.

***

¿Qué les parece á ustedes
el tiempecito...?
que para estar en Mayo
resulta frio.
No dirán que esta
no me ha resultado una
noticia fresca.

***

Qué va á ser del arte
que elevaran tanto
Guerra y *Lagartijo*,
Cúchares y el *Tato*?
¿Es que son los toros
cada vez más bravos
ó es que hoy los toreros
no valen un cuarto?
Tumbos y cojidas
hay á cada paso
y en Madrid cayeron
antes de ayer cuatro;
¿cómo, Dios clemente
se ha obrado este cambio?
Malos tiempos corren,
demasiado malos
para las toreros
y... los hortelanos!

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 10.—Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo de 42'75 á 43 reales la fanega.

Cebada á 22 la fanega.

—

Valladolid, 9.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 100 fanegas de trigo, pagándose á 45 reales la fanega.

En el Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 45'50 reales.

—

Rioseco, 9.—Entraron 300 fanegas, que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

Hay ofertas á 43'75 reales las 94 libras en almacén, ó 44 sobre vagón.

Tendencia del mercado sostenida.

—

Medina, 9.—Entraron 80 fanegas próximamente.

Trigo á 42'75 y 43 reales la 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo, frio.

Estado de los campos, se resienten por el mal tiempo.

—

Arevalo, 9.—Entradas pocas.

Trigo á 43'25 reales las 94 libras.

Tendencia, floja.

Tiempo, demasiado frio.

Los campos, se resienten de frio.

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—San Florencio y San Anastasio.

En la Compañía son los ejercicios de la Catequística de San José á las siete y media de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Pablo á las siete comunión general de las señoras del patronato y niños de la cofradía del Niño Jesús. A las cinco de la tarde rosario con letanía cantada, ejercicio de desagravios, sermón, procesión y despedida al Niño Jesús. Los cofrades pueden ganar una indulgencia plenaria confesando, comulgando y asistiendo á la procesión, pidiendo según la intención del Romano Pontifice.

La comunidad de religiosas del noviciado de las Hermanitas celebra función solemne en honor de su excelsa patrona Nuestra Señora de los Desamparados. A las diez de la mañana habrá misa solemne y sermón que predicará el Sr. D. Julián A Onrubia. Por la tarde será el ejercicio de las flores á la hora acostumbrada.

En el Asilo de las mismas hermanitas de los pobres celebran la fiesta de su excelsa patrona la Santísima Virgen de os Desamparados con misa solemne á las diez de la mañana manifiesto y sermón, que predicará el señor don Gregorio Amor. Por la tarde á las cuatro y media después de exponer á S. D. M. se hará el ejercicie de las flores y después de la plática se reservará Por concesión de su santidad León XIII ganan indulgencia plenaria los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren la capilla del establecimiento.

En San Juan de Dios predica en el ejercicio de las flores el Sr. D. Regino Vega.

Lunes.—Santo Domingo de la Calzada, San Epifanio, San Pancracio y San Germán.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana desde las cinco y media hasta las siete y media de la tarde.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Muerte de un sereno

MADRID 10 (9)

Comunican de Murcia que un sujeto de malos antecedentes y que con frecuencia se emborracha, hallábase anoche también embriagado, no cesando de amenazar á cuantos transeuntes pasaban á su lado, por lo cual el sereno le reconvino, tratando de persuadirle para que cesara en su actitud.

El beodo, sin otra causa, disparó sobre el sereno dos tiros que le causaron la muerte.

En el acto fué detenido el agresor, poniéndosele á disposición de las autoridades.

—

El infante D. Antonio

MADRID 10 (9'50)

Telegrafían de París, que cuando el infante D. Antonio se disponía á emprender su viaje á esta Corte, le ha ocurrido un sensible percance, que le ha ocasionado la fractura de un pié.

El accidente ha sido ocasionado por un automóvil en el que viajaba el infante.

Este marchará á la Corte tan pronto se réstablezca de la lesión.

—

Aspirantes á Télegrafos

MADRID 10 (10'25)

La *Gaceta* de hoy publica el programa aprobado de las oposiciones para el ingreso de los aspirantes al cuerpo de Telégrafos.

La convocatoria se hace para cien plazas, sin perjuicio de cubrir las vacantes que resulten hasta el treinta de Agosto en que terminará el plazo para la admisión de solicitudes.

—

LOTERÍA

MADRID 10 (11'15)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
8200	240.000
7879	100.000
4485	30.000

Con 5000 pesetas

9004 209 1973 1980 8298
7581 4984 7148 8243 2631
9067

—

Ministros satisfechos

MADRID 10 (14)

Han regresado los ministros de Agricultura é Instrucción pública, llegando muy satisfechoe de los recibimientos de que han sido objeto en Manresa y Tarrasa.

Traen una grata impresión de Cataluña en la que existe un vivo sentimiento de amor á la patria.

—

Varias noticias

MADRID 10 (14'30)

El Sr. Sagasta encuéntrase totalmente resbablecido, habiendo hoy reanudado el despacho con la Reina.

Probablemente mañana celebrarán Consejo los ministros presididos por el Sr. Sagasta.

Son aterradoras las noticias que comunican de París, dando detalles de la catástrofe de la ciudad de San Pedro en la Martinica.

IBAÑEZ.—Dentista

Ha trasladado su domicilio y gabinete dental, á la Plaza Mayor, núm. 13, piso 1.º

(Casa de D. Gerardo Martínez)

Los mejores productos

en

CERVEZAS, HIELOS Y GASEOSAS

Sociedad GAMBRINUS—Valladolid

Pídanse las nuevas clases

Se vende

Una pila de piedra, largo un metro 40 ancho 9 centímetros,

Para tratar, con Ventura del Olmo, calle Mayor principal, núm. 96.

Imprenta, litografía y librería
de
Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

M.C.D.2022

Angelo Costanzi
Diputación, 485, ent.
Barcelona

Milagrosos Confites

ó inyección antivenérea —y Roob antisifilítico— **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la veijga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosisimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 485, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico. 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias.

En Palencia en la de Juan Valverde, calle Mayor 180.

Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,

PALENCIA

Precios económicos

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.
Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. JOAQUIN ORTEGA, calle de Barrionuevo, núm, 25, 2.º

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid.	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'29
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04	3'34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'37	8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem		9'07
1405	Mercans	Palencia	León	Idem		13'25
1051	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12'50	15'15
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'14	20'59

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Henda a	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'42
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'52	
1050	Id	Alar del Rey	Idem	1.ª 2.ª 3.ª	10'01	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	19'13	19'18
		Gijón	Idem	idem	18'47	
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23'00	
14	Id.	Santander	Idem	Idem	23'16	23'30

Pasta Excelsior

La mejor para limpiar, abrillantar y conservar los **Muebles**, suelos **de Madera**, de **Hule**, **Mosáicos** y artículos de **Cuero**. **Indispensable en todas las casas y á los ebanistas**. Pídase en todas las droguerías. Venta al por mayor: Señores VILASAU Y GALAN, Balmes, 66.—Barcelona.

- DEPOSITO GENERAL -
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de gismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos ó hígado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas les acreditadas farmacias de España y del extranjero.— Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

R. EGIDIO

Fotógrafo

FRENTE AL SALÓN

Retratos á precios económicos, horas de trabajo, de diez á cinco aunque esté lloviendo.

¡Indigestión!

¿Pierde usted las fuerzas? ¿Le falta el apetito? ¿Le causa malestar el alimento que toma? ¿Padece usted de entorpecimiento del hígado? Para vencer estos trastornos convendrá fortalecer el estómago, vigorizar los nervios y entonar todo el sistema.

La Zarzaparrilla del Dr. AYER

ha curado muchos enfermos de aquellas afecciones y de igual manera le curará á usted. Una señora desde Barcelona escribe lo siguiente:

"Por muchos años estuve padeciendo de indigestión, flaqueza y falta de apetito y también estreñimiento. Todo mi sistema parecía estar desarreglado. En estas angustiosas circumstancias un amigo me dijo que tomase la Zarzaparrilla del Dr. Ayer; seguí su consejo y ahora he de confesar agradecida que me curé con sólo tomar algunas botellas."

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Subasta voluntaria

Tendrá lugar á las once de la mañana del día 30 del corriente mes de Mayo, en la Notaria de D. Emiliano Marcos, de Cevico de la Torre, de una fábrica de destilación de orujos y extracción de tártaros, con sus calderas y demás aparatos necesarios, todo en perfecto estado de funcionamiento, sita en citado Cevico, del preciso y condiciones informarán en expresada Notaría.

Nueva Posada

En la villa de Pampliego (provincia de Burgos) se ha establecido una nueva posada, donde encontrará el público buenas cuadras y agua al pie para sus ganados, asi como tambien comodidades para sus dueños á precios muy arreglados, á la entrada del puente,

Su dueño, Fulgencio Merino.

Se vende

Una báscula, completamente nueva, sistema moderno.

Darán razón, Calle del Arco, núm. 6. Sucursal de Medina.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022